



Fundador de Biósfera Austral sobre loteos en Aysén: Algunos se aprovechan y otros creen en la sustentabilidad

Organismos sindicales y consejeros/as regionales apoyan demandas laborales de mujeres de los PMU



Seremi: "Disminuiremos al máximo los tiempos para licitar a la brevedad pavimento hacia Lago Atravesado"

Coyhaique
Viernes

20 de Mayo de 2022
Año XXVIII, N° 8222

\$300



eldivisadero.cl

EI DIVISADERO

AUTÉNTICAMENTE REGIONAL

Mujeres PMU critican a Andrea Macías: "Ahora nos da la espalda pero en campaña prometió apoyo"

Convencionales Gómez y Laibe evalúan trabajo realizado en redacción del borrador constitucional



Superintendencia del Medio Ambiente acota plazos de central hidroeléctrica Los Maquis

P. 16

Incautan cerca de una tonelada de merluza y salmón extraídos ilegalmente por lancha furtiva



Armada rescata con vida a 5 tripulantes de lancha que quedó al garete cerca de Melinka

P. 3



ENTRADA GRATIS
Lunes a Domingo
10:00 a 13:00 Hrs.

WEEKEND MUSIC

TRIBUTO JUAN GABRIEL
VIERNES 20

LEVI NUÑEZ
SÁBADO 21

ENTRADA Ganar

2.000.000
A repartir en premios durante Mayo

Editorial

Trabajo decente y la compleja realidad laboral de Aysén

Los emplazamientos y las críticas que han hecho las mujeres de los PMU a la Gobernadora Regional Andrea Macías y al alcalde de Coyhaique Carlos Gatica dejan en evidencia una desconexión entre ambas autoridades y la problemática social y laboral que afecta a esas jefas de hogar.

Se trata de un problema complejo, pero desde el municipio y el Gobierno Regional, deben buscarse soluciones permanentes o transitorias para atender las demandas de esas mujeres, porque hay familias, necesidades y fundamentalmente, una fuerte dependencia de los recursos públicos que se destinan a generar empleos. Se trata de mujeres de baja calificación laboral, algunas de ellas llevan años en los PMU, pero con el paso de los años, varias han ido capacitándose y aprendiendo nuevos oficios, pudiendo algunas emigrar al mundo laboral privado. Pero la gran mayoría de ellas, seguirá dependiendo de estos programas de mejoramiento urbano, PMU, por mucho tiempo más, y es ahí donde se debe poner el foco de atención y comenzar a cambiar el paradigma, idealmente, creando una escuela de capacitación que permita a estas trabajadoras poder aprender, perfeccionarse y proyectarse más allá de estos empleos fiscales.

Así como se hizo con los planes de manejo

forestal que ejecuta la Conaf, es perfectamente posible romper el círculo de la monotonía laboral y empezar a brindarle a esas mujeres, más opciones para poder poner en valor su trabajo, sus capacidades.

Si está entre las facultades de la Gobernadora Regional y del alcalde hacerlo, bienvenido sea, y háganse cargo de la solución a un problema que es cíclico. Pensando en el futuro, en el potencial laboral de estas mujeres y incorporándole variables de eficiencia a los PMU, no solamente la variable asistencial.

En Aysén hay serios problemas laborales debido a la baja calificación de nuestros trabajadores y trabajadoras. No es desconocido que regularmente las constructoras, salmoneras y otros rubros, deben traer gente desde otras regiones para poder darle dinamismo y continuidad a sus sectores. Por otra parte, tenemos políticas públicas muy débiles en materia de capacitación, la mayoría de ellas con un fuerte componente de asistencialismo y muy poco promotoras del emprendimiento y la independencia económica.

Hay que hacer algo rápido, o la región seguirá con estos problemas y año a año veremos las mismas problemáticas. Hay tiempo, pero parece que faltan las ganas y la convicción para cambiar esta realidad.

Opinión



Carlos Palma Guerra

Fiscal Regional de Aysén

Ciberdelincuencia: Más cooperación y la necesidad de pruebas electrónicas

Los delitos cibernéticos aumentan cada día. Por lo mismo, también crece la complejidad de obtener pruebas electrónicas que pueden almacenarse en jurisdicciones extranjeras, múltiples, cambiantes o desconocidas, porque finalmente en los procesos investigativos -como Ministerio Público- estamos condicionados por los límites territoriales.

Como consecuencia, solo una parte reducida de los delitos cibernéticos, que son informados a las autoridades de justicia penal, en cada país, se traducen en investigaciones o resoluciones judiciales.

En este sentido, el Segundo Protocolo Adicional al Convenio sobre Ciberdelincuencia, brinda una base legal para la divulgación de la información de registro de nombres de dominio y para la cooperación directa con los proveedores de servicios, a fin de obtener información del suscriptor, datos de tráfico, cooperación inmediata en emergencias, herramientas de asistencia mutua y garantías de protección de datos personales.

Hace pocos días, 22 países firmaron este Protocolo sobre Ciberdelincuencia. Chile también estuvo presente a través del Director de la Unidad de Cooperación Internacional y Extradiciones (UCIEX) de la Fiscalía Nacional, Antonio Segovia, quien firmó este importante documento y además, participó en su redacción por delegación del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Este Segundo Protocolo, adicional al anterior Convenio de Budapest, simplificará la cooperación entre Estados para contribuir al combate del ciberdelincuencia, facilitar el acceso a pruebas electrónicas que se incorporan en los procesos penales.

Este acuerdo fue firmado por los Estados miembros del Consejo de Europa, entre ellos España e Italia y también por los Estados no miembros, es decir Chile, Colombia, Estados Unidos, Japón y Marruecos.

Sin duda, este segundo Protocolo actualiza el Convenio de Budapest frente a los desafíos tecnológicos actuales, pensando también en los próximos años. El uso de las tecnologías de Información y la comunicación por parte de la delincuencia organizada, en diversos delitos como la explotación sexual, tráfico de drogas, contrabando y terrorismo, representa un amplio reto para las instituciones que trabajamos en la investigación de hechos delictuales.

Por tanto, este avance en materia de convenios, responde a la necesidad de una cooperación mayor y más eficaz entre los Estados y el sector privado, donde los proveedores de servicios podrán facilitar los datos que posean, directamente a las autoridades competentes de cada país. El uso de estas herramientas, estará sujeto a un sistema de garantías de derechos humanos y del Estado de Derecho.

Por cierto, este será uno de los muchos temas que abordaremos en el quinto simposio sobre "El futuro de la investigación criminal", organizado por la Fiscalía Regional de Aysén y la Región Policial de Aysén de la PDI y que aborda precisamente el ámbito de la ciberdelincuencia. Académicos, policías, peritos y reconocidos hackers éticos de Europa y Latinoamérica, expondrán el jueves 26 y viernes 27 de mayo, a través de nuestro canal de YouTube, denominado Fiscalía Aysén.

Se trata de profesionales, con alto prestigio, de Estados Unidos, España, Argentina, Perú y Chile, pertenecientes al FBI, Tribunal Supremo de España, Programa Global de Ciberdelito de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, UNODC, Ministerio Público Fiscal de Buenos Aires y Chubut, PDI y universidades.

Esta actividad de extensión académica, que coordina la Unidad de Comunicaciones de la Fiscalía, se efectuará este año de forma totalmente online, con expertos que expondrán de forma gratuita desde Madrid, Buenos Aires, Lima, Santiago, Valparaíso y la provincia del Chubut.

La inscripción es abierta y puede efectuarse en el link <https://bit.ly/3xqD18C>

Como vemos, los ciberdelitos son un área delictual en constante y nefasta evolución. Por lo mismo, fiscales, policías, peritos y profesionales de diversas áreas, debemos estar preparados para abordarlos. Aprender y actualizarse es una tarea constante que la Fiscalía Regional de Aysén promueve para toda la comunidad, de forma amplia y sin egoísmos.

EL DIVISADERO
AUTÉNTICAMENTE REGIONAL



Está afiliado
a la Asociación Nacional
de la Prensa (ANP)

Editado por:

Compañía Periodística e Imprenta
TAMANGO S.A.

www.eldivisadero.cl

Administración celular +56 9 8439 2029 / +56 9 7569 9678
Fono Prensa +56 967626393

Gerente General y Representante Legal:
Nancy Puchi Muñoz

Director:
Hugo Araya Leiva

Dpto. de Prensa:
Francisco Mardones P.
Rigoberto Jofré M.

Diagramación y Digitación:
Sandra Santos Vargas
Cristina Alarcón Gallardo

Secretaría:
Patricia Medina N.
Mónica Campos C.

Ventas:
Mario Saldívía

Las opiniones de los columnistas no representan necesariamente el pensar del diario y son de exclusiva responsabilidad de sus autores. El nombre del diario, los diseños gráficos, nombres de las secciones y dibujos que aparecen, son de propiedad intelectual y se encuentran registrados por la Soc. Periodística TAMANGO S.A.

e-mail diariodivisadero@gmail.com administracion@eldivisadero.cl



Un detenido y droga decomisada en fiscalización en muelle de Puerto Chacabuco

Puerto Aysén.- Un nuevo operativo conjunto entre la Policía de Investigaciones de Chile, Servicio Nacional de Aduanas y Armada de Chile se desarrolló este martes en el muelle de Puerto Chacabuco en la provincia de Aysén.

Nuevamente, se trabajó con un equipo multidisciplinario de la PDI compuesto por personal de la Sección de Migraciones y Policía Internacional Aysén, la Brigada Antinarcoóticos y Contra el Crimen Organizado Coyhaique, junto a la ejemplar canina "Tamar", y el Equipo Microtráfico Cero de la Brigada de Investigación Criminal Aysén.

Al respecto, el jefe de la Bicrim Aysén, subprefecto Eduardo Charpentier, señaló que "se trata de un constante proceso de colaboración entre los distintos servicios encargados del control en los accesos marítimos de la provincia de Aysén, donde gracias a diversos trabajos de análisis hemos logrado continuar con nuestras funciones en estos puntos de la región".

Sobre los resultados de este nuevo procedimiento, el subprefecto Eduardo Charpentier, destacó que "se controló un total de 19 personas, cuatro ciudadanos extranjeros y 15 chilenos, donde tres de los ciudadanos extranjeros fueron denunciados



al Servicio Nacional de Migraciones por infringir la Ley de Migraciones y un chileno fue detenido en situación de flagrancia por infringir el Artículo N°4 de la Ley 20.000, siendo puesto a disposición del Juzgado de Garantía de Aysén para su control de detención".

El imputado fue detenido luego de diversas diligencias investigativas, tras ser posicionado e identificado como el propietario de unas cajas abandonadas en el muelle donde se realizó el hallazgo equivalente a 64 dosis de clorhidrato de cocaína, sustancia ilícita evaluada en \$320.000.

Armada rescata con vida a 5 tripulantes de lancha que quedó al garete cerca de Melinka

Melinka.- Este jueves 19 de mayo, se recibió un llamado de urgencia del armador de la lancha a motor "Saga" matrícula de Quellón, quien informó que su embarcación se encontraba al garete y desaparecida en el sector del Golfo Corcovado, específicamente al norte de Bahía Low, cercanías de Melinka, región de Aysén.



Respecto al hecho se refirió el Capitán de Puerto de Quellón, Capitán de Corbeta Litoral Ricardo Henríquez señalando que "tras la búsqueda por el propio armador, quien no informó el miércoles de la desaparición, por encontrarse sin autorización de zarpe la lancha a motor "Saga", finalmente dio aviso a la Armada de lo sucedido".

"De este modo, se activó el protocolo de búsqueda y rescate marítimo dependiente de la Gobernación Marítima de Castro, quien coordinó con la Quinta Zona Naval el apoyo

del avión de exploración aeromarítima el que despegó desde Puerto Montt, logrando encontrar la embarcación al este del Archipiélago de las Guaitecas" detalló el Capitán Henríquez.

Posteriormente, la lancha de búsqueda y rescate dependiente de la Capitanía de Puerto de Quellón se dirigió a la posición que le envió el avión, encontrándose con la embarcación. Así el Oficial destacó que "producto de las malas condiciones meteorológicas existentes en el área con vientos sobre 37 kilómetros por hora y olas de 2,5 metros no fue posible remolcar a la embarcación a un punto seguro, pero los cinco tripulantes fueron rescatados y llevados a Quellón, específicamente al Hospital local donde constataron lesiones".



Incautan cerca de una tonelada de merluza y salmón extraídos ilegalmente por lancha furtiva

Puerto Aysén.-

En las últimas horas, tras un trabajo coordinado entre la Armada y Sernapesca, se incautó alrededor de una tonelada de productos del mar extraídos de forma ilegal desde el litoral de la región de Aysén.

Se trata de merluza y salmón, lo que fue encontrado al interior de una embarcación que no pertenece al registro regional. Según lo informado por el oficial de Operaciones de la Gobernación Marítima de Aysén, Teniente Gonzalo



Jiménez, la embarcación que fue fiscalizada, no contaba con zarpe ni documentación.

"Hubo una incautación en cercanías del Canal Costa, jurisdicción de la Capitanía de Puerto Chacabuco, donde se incautó cerca una tonelada de recursos de dudosa procedencia, además de cursar la citación correspondiente al patrón por no mantener zarpe y ninguna documentación de la embarcación, porque esta era una lancha de la región de Los Lagos".



Planes Municipales y de Gestión de Espacios Culturales reciben recursos ministeriales

Coyhaique.- El seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio Felipe Quiroz Vásquez firmó junto a los Alcaldes de Chile Chico y Cochrane convenios de colaboración que permitirán la elaboración del Plan de gestión de la Casa de la Cultura de Chile Chico y del Plan de gestión del Centro Cultural de Cochrane.

EXTRACTO

Ante el Juzgado de Letras de Coyhaique, en Secretaría del Tribunal, en autos voluntarios Rol V-88-2022, fijó Remate para el día 16 de Junio de 2022 a las 09.00 hrs. El remate se realizará de forma remota mediante plataforma **ZOOM** en Coyhaique. Inmueble a subastar: **Lote treinta y seis guión B guión tres guión B guión dos** de mil quinientos dieciséis coma dieciocho metros cuadrados, de superficie, cuyos deslindes particulares son **NORTE;** en línea quebrada con sitio número treinta y seis guión B guión tres guión A "Loteo de ciento sesenta y cuatro Viviendas Económicas Coyhaique" en seis y sesenta y dos coma sesenta y seis metros. **SUR;** Con lote treinta y seis guión B guión uno en doce coma noventa y cuatro metros y con Lote número treinta y seis guión B guión tres guión B en veintitrés coma veinte metros. **ESTE;** Sitio número treinta y seis guión B guión tres guión A "Loteo de ciento sesenta y cuatro Viviendas Económicas Coyhaique" en catorce metros y Terrenos de la Sucesión de Ramón Pérez en cincuenta y seis coma setenta y tres metros y **OESTE:** En línea quebrada con Sitio número treinta y seis guión B guión tres guión B guión uno en diecinueve y dieciocho coma cuarenta y ocho metros. **Inscrito a mayor cabida a fojas mil setecientos sesenta y nueve número mil trescientos cuarenta y nueve, del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Coyhaique del año dos mil tres. Rol de avalúo mil siete guión sesenta y ocho de la comuna de Coyhaique. Propietario Sergio Marín Ugas. Mínimo postura \$55.000.000. Precio subasta se pagará al contado, mediante consignación de vale vista a nombre de la curadora Ana María Alquinta Stuardo, se consignará directamente en la Primera Notaría de Coyhaique dentro de los 15 días hábiles siguientes a la subasta. - La caución del 15%, para poder participar en la subasta, deberá materializarse a través de vale vista bancario a nombre de la curadora, el cual deberá ser entregado solo los días martes o viernes previos al remate, entre las 08:00 y las 14:00 horas, en la secretaría del Tribunal. Los interesados deberán acompañar comprobante de haber rendido la garantía al correo electrónico j1_coyhaique@pjud.cl, con copia al correo mcmunozc@pjud.cl hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación, obtener información respecto al protocolo para la realización del remate y recibir el link con la invitación a la subasta. La escritura definitiva deberá extenderse dentro de 30 días hábiles contados desde que quede ejecutoriada resolución que ordena extenderla. Antecedentes en la Secretaría del Tribunal, Secretaria Subrogante.**

17 - 18 - 19 - 20 de mayo de 2022

Durante la semana recién pasada, el seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio Felipe Quiroz Vásquez, realizó una visita al sur de la región junto a un equipo de profesionales de la repartición, con el fin de conocer a las nuevas autoridades y el trabajo en materia de cultura que están desarrollando; oportunidad en que se realizó la firma de convenios que permitirán el financiamiento de Planes de Gestión de Espacios Culturales, herramienta de planificación de la gestión cultural que busca la participación e incidencia de la ciudadanía en la creación, contenido y programación de un espacio cultural a un mediano plazo, a fin de establecer estrategias de gestión colectiva y colaborativa, que pongan en el centro a los y las habitantes del territorio en que se encuentran insertos.

"Estamos muy contentos con la firma de estos convenios, sabemos que las comunas de Cochrane y Chile Chico están comprometidas con el desarrollo y fortalecimiento de las expresiones artísticas, culturales y patrimoniales

del territorio, por lo que no tenemos dudas que los procesos de participación de estos planes de gestión serán exitosos, y se plasmarán en un documento que refleje los anhelos de las comunidades", señaló Felipe Quiroz, Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

En la oportunidad también el seremi y el equipo de ciudadanía regional sostuvieron reuniones con los alcaldes del sur de la región y las organizaciones culturales comunitarias (OCC) de las ciudades de Chile Chico, Cochrane, Villa O'Higgins, Tortel y con el Museo de Río Tranquilo con el objetivo de dar a conocer el trabajo territorial que se realiza desde los programas de la unidad de Ciudadanía, informar sobre las Iniciativas Culturales Asociativas (ICA) y las convocatorias que se encuentran abiertas a la fecha.

Este año también a través del Programa Red Cultura, en el componente de Planificación y gestión cultural local se financiará la elaboración del Plan Municipal de Cultura

(PMC) de la comuna de Coyhaique; la actualización del Plan Municipal de Cultura (PMC) de las Comunas de Río Ibáñez y Guaitecas; y líneas de sostenibilidad del Plan de gestión de Tortel y del Plan Municipal de Cultural de Aysén, todo esto por un monto de 56 millones de pesos.



Excelencia Académica
2022 - 2033




El Club de Leones de Coyhaique y la Corporación de Educación del Club de Leones de Coyhaique agradece al personal docente, asistes de la educación y administrativos, su desempeño profesional, al logar el reconocimiento del Ministerio de Educación a través del Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño con un 100%, para el periodo 2022 - 2033



Proyecto de ley que modifica el D.L. 3.516 (Boletín N° 12.757-01)

Problema de la nueva superficie: Proliferación de "loteos brujas".

Destacable: excluye lo regulado intercomunally, en todo el país.

Técnica legislativa: excepción del artículo 2 debería incorporarse como literal, no como inciso.

Falta remisión a reglamento de ejecución para mayor especificidad Servidumbres.

Proponemos reducir la superficie mínima, no aumentarla sujeta a la obtención de permisos sectoriales.

Rechazamos la suspensión del DL 3.516 propuesta por el ministro Morúa.

Megaloteos en Aysén: Alcalde Santana expone adverso impacto ante comisión del Senado

Valparaíso.- “Los loteos en la región de Aysén, están generando inquietud por parte de los alcaldes, en cuanto a la fuerte presión en la incorporación de sectores nuevos respecto de necesidades de servicio de carácter municipal”.

Con estas palabras, el senador David Sandoval se refirió a la última sesión de la comisión de Vivienda de la Cámara Alta, donde se analizó la situación de loteos en el país y región.

Esto, a partir de la discusión de un proyecto de ley que buscaba modificar el decreto 3.516, del Ministerio de Agricultura, sobre división de predios rústicos, que elevaba la subdivisión a partir de las 5 hectáreas, lo que finalmente fue rechazado por la comisión.

En la instancia participó el alcalde de Río Ibáñez y presidente de la Aremu, Marcelo Santana, quien se refirió a la realidad que sobre este tema se vive en su comuna, lo que fue destacado por el senador Sandoval.

“El alcalde comentaba que en su comuna, en los últimos años, se han producido más de 1.200 nuevos requerimientos de subdivisión. Y en la región, esto ha tenido un impacto particular, donde de un promedio de 2.000 loteos que se realizaban, el año 2021 se pasó a más de siete mil casos. Por lo tanto, evidentemente que esto hay que regularlo”, señaló.

Por lo mismo es que justificó el rechazo al proyecto que buscaba modificar el decreto 3.516, señalando que la misma tenía efectos diversos. “Se buscaba una solución, desde el punto de vista agrícola, pero se generaban otro tipo de externalidades negativas”, acotó.

Junto con ello, Sandoval señaló que la propuesta del ministerio de Vivienda de congelar los procedimientos de subdivisiones por los próximos tres años, tampoco era la mejor solución, pues no va al problema de fondo.

“Hay realidades distintas, hay loteos rurales que son ilegales y que apuntan a crear condiciones de villorrios o con dudosa vocación ambiental. También está la zona suburbana, aquellas áreas

** En la ocasión se acordó crear mesa técnica junto a ministerios con competencia en la materia para abordar el tema*

adyacentes a los límites de las ciudades, que evidentemente tiene una connotación distinta. Y además, está el cómo se compatibiliza el anhelo de mucha gente que busca vivir en una condición distinta, motivado muchas veces por los altos valores de la tierra”, explicó.

Sobre el tema, el alcalde Marcelo Santana agradeció la posibilidad de poder participar en la comisión, marcando su inquietud por los efectos de los megaloteos. “Lo que estamos viendo es que se utiliza un instrumento que está para subdividir la propiedad rural, y que ésta no pierda su objeto, para efectos inmobiliarios. Y es aquí donde hemos prendido las alertas, porque creemos que es una amenaza para los recursos ambientales disponibles en las distintas comunas, que nos genera algunos problemas desde el punto de vista social”, enfatizó.

“Debe mejorarse esa regulación”, agregó el edil, agradeciendo la invitación de la comisión, reiterando además la disponibilidad de la Aremu para futuras actividades que vayan en pos de analizar este tema y así mejorar la regulación de esta instancia.

De esta manera se acordó con el Minvu, crear una mesa técnica integrada por miembros de las comisiones de Vivienda y de Agricultura, para diseñar una realidad regulatoria distinta. “Queremos hacernos cargo de esta necesidad de establecer algunos mecanismos que permitan abordar lo que pasa con las subdivisiones que, legítimamente, la gente busca”, puntualizó Sandoval.

Por lo mismo, destacó “la clarísima presentación del alcalde Marcelo Santana”, que permitió ver la realidad que se vive en Aysén, la cual es distinta a otras regiones. “La diversidad geográfica en el país hay que tenerla presente. Y en el caso de nuestra región, resguardar el patrimonio de modestos pobladores y pobladoras que por años, han esperado mejores condiciones de vida”, recaló.

Opinión

Camilo Gutiérrez
Vera



Periodista - @camilointi

Muy larga o muy corta

Leía hace uno días a Gonzalo Martner, ex dirigente socialista, respecto al cambio de estrategia al que han recurrido los opositores a una Nueva Constitución, quienes en masa y estampida debieron abandonar los discursos apocalípticos respecto a las repercusiones en la economía y en la propiedad privada que tendría una nueva carta magna.

Expertos nacionales e internacionales, incluso medios claramente identificados con la doctrina liberal reconocieron la coherencia y seguridad que generaría el nuevo proceso constitucional a la economía chilena.

No sólo se planteó que “no vemos indicios de elementos perturbadores para la política macroeconómica” sino que algunos textos hablan de reivindicaciones necesarias a nuestro sistema económico y que “Chile se enfrentaría a una mayor carga fiscal y a un mayor control regulatorio sobre las empresas, especialmente en lo que se refiere el frente medioambiental”. No resiste análisis, se les acabó el discurso Venezuela y Cuba a los extremistas de siempre.

Si bien han buscado y rebuscado otros flancos más o menos teóricos, con poca o menos veracidad y sustento técnico, pareciera ser que a los y las opositoras se les acabaron los discursos con estética racional. Las dos justicias, que los y las chilenas no van a ser iguales, que se divide y corta la nación, son argumentos cada vez con menos credibilidad y ciertamente considerados cada vez más una mentira y el orador más ridículo. Videos de periodistas informados dejando en vergüenza a algunos voceros y voceras circulan por montón.

Al no tener capacidad de instalar más inseguridades y con la claridad que un proceso de difusión sistemático y organizado de las orgánicas y cuadros políticos, terminará por derrumbar dichos prejuicios sin sustento han tenido que recurrir a argumentos estéticos, como la extensión de los borradores de la Nueva Constitución. Le han dado incansablemente durante toda la semana a los 499 artículos del borrador.

Los más cultos del sector ya hicieron las comparaciones estéticas de extensión y dijeron que era la más larga, en su estado embrionario de borrador, de todo el mundo. Como si fuera más o menos importante la extensión de dicho documento y no se reparará que es casi de la misma extensión que la actual. Pero eso es absolutamente intrascendente.

En el caso de la constitución el tamaño no importa más que su funcionalidad, la idoneidad y la vigencia del texto, estamos hablando de la conexión que debe tener este marco legal con las necesidades y expectativas de la población nacional, si eso se pudiera concentrar en dos páginas excelente por los digitadores del texto, pero si para eso se requieren más de 400 artículos, se debe entender que así como existe la constitución más larga existe la más corta y ninguna de esas dos características es tan importante como que funcione. ¿Aplica no?



Parte alianza para mejorar estándar de conservación en parque nacional Cerro Castillo

*** A través de este acuerdo la UACH y la UICN se comprometen, junto a Conaf, a iniciar la certificación de los parques nacionales Cerro Castillo y Vicente Pérez Rosales bajo estándares internacionales de gestión y conservación.**

Coyhaique.- El miércoles se celebró la firma de un importante convenio de colaboración entre la Universidad Austral de Chile y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales (UICN), para fortalecer el trabajo conjunto dirigido a mejorar la conservación de las Áreas Silvestres Protegidas de la Patagonia chilena.

La actividad fue realizada en el marco de la visita de una delegación de UICN Sudamérica a nuestro país, y tuvo por objetivo formalizar el compromiso de ambas instituciones a prestar apoyos y recursos para el desarrollo de investigaciones que contribuyan a la gestión efectiva de las Áreas Silvestres Protegidas de la Patagonia chilena, pertenecientes al Estado. Estas investigaciones serán realizadas por el Programa Austral Patagonia de la UACH, con apoyo de The Pew Charitable Trusts.

“Este acuerdo con la UICN, una organización global preocupada por la conservación de ecosistemas y las especies, nos permite proyectar a nivel internacional el trabajo que nuestra comunidad científica ha desarrollado por décadas en esta materia. Para la Universidad Austral de Chile la investigación para la conservación de la naturaleza es un pilar de desarrollo institucional y una responsabilidad ineludible, que enfrentamos con ciencia del más alto nivel y voluntad de trabajo con tomadores de decisión”, señaló Mylthon Jiménez, vicerrector de Investigación, Desarrollo y Creación Artística de la UACH, durante la ceremonia de la firma.

El año 2012 la UICN comenzó a trabajar en el programa de certificación Lista Verde de Áreas Protegidas y Conservadas, como un mecanismo de apoyo para que los gobiernos nacionales y actores interesados pudiesen cumplir con las metas mundiales de conservación de la biodiversidad, a través del mejoramiento de la gestión de sus áreas protegidas.

Lista Verde, por lo tanto, es una distinción que se le entrega a aquellas áreas protegidas que alcanzan una gestión exitosa, demostrada a través del cumplimiento de un estándar validado por los miembros de la UICN. Actualmente hay 61 áreas protegidas de 16 países del mundo integrando la Lista Verde; ninguna de ellas en Chile.

“Habitualmente se usan las Listas Rojas para evidenciar problemas de conservación, pero aquí, con la Lista Verde, la lógica es la inversa: mostrar o premiar la buena gestión



de las áreas, definida a partir de una evaluación independiente que se hace un grupo de expertos en base a unos indicadores que demuestran qué tan bien se está gestionando un área protegida”, dijo Gabriel Quijandría, director regional para Sudamérica UICN.

En la implementación de la Lista Verde confluyen los gobiernos y los distintos organismos interesados llamados “socios implementadores”, que son aquellos que prestan asistencia técnica y financian este trabajo de adaptación de los estándares y de su posterior implementación. Son, por lo tanto, actores claves en el desarrollo del proceso Lista Verde en cada país. En el caso de Chile, desde el año 2021 el Programa Austral Patagonia (ProAP) de la Universidad Austral de Chile, junto a la ONG The Pew Charitable Trusts y Conaf, con el constante apoyo de con el apoyo de la UICN Sur, han prestado soporte técnico a este proceso capacitando a los diferentes socios implementadores, asesorando técnicamente las candidaturas de los Parques Nacionales Cerro Castillo y Vicente Pérez Rosales para que ingresen a la Lista Verde, una vez que subsanen distintas brechas y mejoren su gestión.

“La Universidad Austral tiene una importancia fundamental para nosotros en el proceso de implementación de la Lista Verde en Chile, y este convenio formaliza la alianza de trabajo conjunto que estamos realizando para empujar ese proceso”, agregó Moisés Grimberg, Superintendente de la Red de Parques de la Patagonia de Conaf.

Para finalizar, el director del Programa Austral Patagonia de la UACH, César Guala Catalán, comentó por su parte que “la firma de este convenio reafirma el compromiso público de nuestra universidad con los desafíos de la conservación de la biodiversidad de la Patagonia chilena. Estamos convencidos que la colaboración, con apoyo técnico científico desde nuestro lado, es la única forma de sumar esfuerzos y hacer sinergia entre todos quienes trabajamos en conservación, y este convenio -al igual que el trabajo que venimos desarrollando con Conaf desde el 2018- es una prueba de ello”.



CONCURSO ADMINISTRATIVO/A PROYECTO AUS19103



La Universidad Austral de Chile llama a concurso para proveer el siguiente contrato a honorarios:

CÓDIGO	CARGO	UBICACIÓN
E-672022	<ul style="list-style-type: none"> Profesional del área de administración o contabilidad impartido por Institución de Educación Superior. Experiencia demostrable en proyectos. 	CAMPUS PATAGONIA COYHAIQUE

Postulaciones en: <https://www.uach.cl/trabaja-en-la-uach/concursos>

La Universidad se reserva el derecho de declarar desierto este concurso sin expresión de causa.

www.uach.cl





Convencionales Gómez y Laibe evalúan trabajo realizado en redacción del borrador constitucional

Coyhaique.- A una semana de haber entregado el borrador de lo que sería nuestra próxima Constitución, los convencionales por la región de Aysén, Yarela Gómez y Tomás Laibe, nos entregaron sus opiniones sobre el trabajo realizado y lo que esperan del trabajo que de ahora en adelante se realizará en la redacción de nuestra nueva Carta Magna.

Tomás Laibe, Cientista Político, activista LGTBIQ+ y militante del Partido Socialista de Chile, dijo sentirse conforme y esperanzado con el trabajo realizado por la Convención Constituyente, reconociendo que si bien se han cometido errores durante el proceso y han debido enfrentar diferentes obstáculos, “el resultado del proceso es un texto que se hace cargo de las demandas ciudadanas. Y personalmente creo que hemos cumplido con algunas de las promesas que hicimos al inicio: hemos trabajado por los grupos históricamente excluidos y por mecanismos de participación popular en la nueva constitución”, señaló.

En cuanto al texto entregado a la Comisión de Armonización, órgano encargado de velar por la concordancia y coherencia de las normas constitucionales aprobadas por el Pleno, Tomás Laibe indicó que el documento da cuenta del espíritu transformador de esta constituyente, pero un marco de continuidad y responsabilidad.

“El texto contempla derechos sociales garantizados, acceso al agua, poder para las regiones y el reconocimiento a la diversidad de la sociedad. El derecho a la vivienda y el derecho a la ciudad y territorio son especialmente relevantes para regiones como Aysén, donde la demanda por una vivienda digna y el fin a la especulación con el suelo han sido demandas permanentes de las y los ayseninos. Esperamos que el proceso de armonización termine de afinar el texto y que las normas transitorias ofrezcan un esquema de implementación dinámico y expedito, pero responsable y gradual. A su vez, contar con un borrador permite adelantar el análisis y escrutinio de la ciudadanía, disipar temores e incertezas y formarse respecto al contenido de la nueva Constitución, para votar informados el 4 de septiembre”.

Por su parte, Yarela Gómez, Profesora de Lenguaje y Comunicación, política independiente, y Vicepresidenta Adjunta de la Convención desde el 19 de abril de 2022, señaló que “el borrador de la nueva Constitución es un texto que da respuesta a los conflictos políticos sociales que arrastramos por años y ahora logran un encauce institucional que permite que sea la deliberación política la que realice la bajada concreta que cambiará nuestra cotidianidad apuntando a un mejor vivir”; agregando que “el proceso de deliberación y consenso requirió escucha activa, disposición a la creación colectiva y una profunda voluntad democrática. Solo de esta manera la diversidad y las múltiples miradas que coexisten en nuestro país son atendidas. Este proceso, como nunca antes, ha escuchado y visibilizado las múltiples voces silenciadas de la historia oficial”.

Finalmente, Yarela Gómez, espera que con el texto entregado y a disposición de la ciudadanía, ésta pueda ser analizadas en mérito, “despercudiéndose de la contra campaña que se ha realizado al trabajo de la convención”.

Cabe consignar que El Divisadero se contactó con la Convencional Geoconda Navarrete, Asistente Social y militante del Partido Evolución Política (Evópoli), para conocer sus opiniones, pero hasta el cierre de esta edición no obtuvimos sus respuestas.

Opinión

Marilyn Huentrutripay Abarca



Fonoaudióloga UCIN Maternidad y miembro Comité de Lactancia Materna HRC

Implicancias de la succión-deglución y el éxito de la lactancia materna exclusiva en recién nacidos prematuros, una mirada fonoaudiológica

Innumerables estudios realizados por diferentes áreas de la salud, evidencian los grandes beneficios de la lactancia materna exclusiva (LME) y lo favorable que es en el crecimiento de las estructuras craneofaciales para el adecuado desarrollo posterior de funciones orales como la respiración, la deglución (acto de tragar) y el habla.

La fonoaudiología se ha abierto paso en la participación multidisciplinaria en el ámbito clínico, con el propósito de garantizar una vía de alimentación segura, eficaz, eficiente y confortable, procurando que ésta sea vía oral y fomentando la LME como la mejor opción de alimentación.

La alimentación es un proceso vital, y es llevado a cabo desde etapas muy tempranas mediante la coordinación de la succión, deglución y respiración, que comienzan a definirse desde el desarrollo uterino, por lo tanto, los bebés vienen programados para que la alimentación sea eficiente, eficaz, segura y confortable.

Pero ¿qué sucede con los recién nacidos prematuros? La coordinación de la succión, deglución y respiración, suele estar alterada, sobre todo en los que presentan patologías crónicas respiratorias y cardiopatías. En los bebés, estos 3 ámbitos necesitan funcionar en conjunto de una manera efectiva y con una alta precisión en términos de duración y coordinación, para así producir un estado de alimentación seguro y efectivo. Es de gran importancia una evaluación detallada para poder intervenir tempranamente y favorecer la adquisición de las habilidades necesarias para la alimentación oral exclusiva.

El 70 % de los recién nacidos prematuros y de muy bajo peso de nacimiento, manifiestan dificultades para deglutir, y más del 30 % presentan dificultades de protección de las vías aéreas respiratorias generando un alto riesgo aspirativo, todo esto asociado a las inmadurez neuromuscular, retraso en la adquisición y desarrollo de la triada succión-deglución-respiración y episodios recurrentes de aspiración que puedan interferir directamente en el crecimiento normal y compensatorio pulmonar. Por lo tanto, encontramos problemas de acople al pecho materno, retraso de la adquisición de la succión, el bebé pasa mayor tiempo dormido, el rango de movimientos linguales son más reducidos e incoordinados, episodios de regurgitación, aspiraciones silentes, dificultades en las peristalsis, dolor al deglutir, desarrollo de aversiones orales y dificultades en la ganancia de peso.

La alimentación en recién nacidos prematuros, es una actividad de alta complejidad y es una de las primeras formas de comunicación con su madre. Es un proceso de conocimiento entre la díada (madre e hijo), mediante un acto comunicativo, quedando en evidencia que la alimentación va mucho más allá de solo la lactancia materna, es la primera forma de comunicación no verbal siendo una actividad prelingüística y es parte de la neuroconducta y desarrollo. No es un proceso simple, requiere de ir en búsqueda del alimento, manipularlo dentro de la cavidad oral, deglutirlo y digerirlo. Por lo tanto, el desarrollo correcto de las habilidades de alimentación es de extrema importancia en el prematuro.

Cabe mencionar que la deglución (el acto de tragar) se ve alterada en recién nacidos prematuros, la alimentación debe ser un proceso seguro, para impedir la penetración laríngea y aspiración de alimentos a vías aéreas, preservando la función respiratoria y favoreciendo el crecimiento y desarrollo del bebé.

La transición a la alimentación vía oral exclusiva, requiere determinar la preparación (prontitud) para la alimentación oral. El estado fisiológico del bebé debe ser estable, conocer el estado nutricional, evaluar y conocer el nivel motor oral del bebé y determinar la necesidad o no de terapias fonoaudiológicas para normalizar el desarrollo motor oral, analizar si es posible realizar el cambio a la vía oral de forma segura y en un tiempo razonable, y finalmente la preparación de los padres respecto a la alimentación de su hijo.

La alimentación es un proceso de interacción que involucra a las dos partes, no es solo transferir leche, si no que también asegurar la estabilidad autonómica y la experiencia de satisfacción, siendo nuestros objetivos principales fonoaudiológicos, lograr una alimentación segura y eficiente promoviendo siempre la lactancia materna en el prematuro.

EXTRACTO NOTIFICACIÓN

1º Juzgado de Letras de Coyhaique. Rol **C-1938-2019 “BANCO DE CHILE CON MATA”**, juicio ordinario, con fecha 11 de mayo de 2022, se dictó la siguiente sentencia definitiva. I.- Que se acoge la demanda deducida en lo principal de folio 1 y su ampliación de folio 24, interpuestas por el abogado don Sebastián Andrés Trehwela Navarrete, en representación del Banco de Chile, en contra de don Oscar Javier Mata Cid, todos ya individualizados, solo en cuanto este último debe pagar al Banco demandante la suma de \$60.698.210 (sesenta millones seiscientos noventa y ocho mil doscientos diez pesos). II.- Que la suma antes referida deberá liquidarse en su oportunidad por la Unidad de Liquidaciones Remotas dependiente de la Corporación Administrativa del Poder Judicial, aplicándose los intereses que correspondan. III.- Que no se condena en costas al demandado por no haber resultado totalmente vencido, de conformidad a lo peticionado por el actor al momento de ampliarse la demanda. Antecedentes en la Secretaría del Tribunal, Secretaria Subrogante.

19 - 20 - 23 de mayo de 2022

En sede de junta de vecinos El Mirador se efectúa nuevo operativo de vacunación

Coyhaique.- Tal como en fines de semanas anteriores, los equipos de salud están enfocados en llegar a los distintos grupos objetivos que hoy son prioritarios para los procesos de vacunación contra el Covid-19 e Influenza, tales como adultos mayores, embarazadas y niños@s.

Es así como este sábado 21 de mayo, se coordinó un punto de vacunación especial para el sector alto de Coyhaique, específicamente en la sede la junta de vecinos El Mirador de calle Errázuriz.

Así lo ratificó la Seremi de Salud Aysén, Carmen Monsalve, quien además indicó que este fin de semana, también estará disponible el punto de vacunación ubicado en la Cruz Roja del sector de

Feria Las Quintas.

“Quiero hacer un llamado a todos los ciudadanos de Coyhaique para que puedan asistir este sábado 21 a la sede El Mirador, donde vamos a estar realizando la vacunación contra el Covid-19 e Influenza, también vamos a tener el PCR móvil para el testeo de niños y adultos; habrán espacios recreativos y educativos para los niños, por lo tanto, el llamado es a que la comunidad asista a este punto de vacunación que estará funcionando desde las 9:30 a 13:30 horas; la misma invitación es para quienes estén cerca de la Feria Las Quintas, porque en la Cruz Roja también habrá un punto de vacunación en el mismo horario de 9:30 a 13:30 horas”.



De esta forma, la sede de El Mirador, ubicada en calle Errázuriz N°3320, será el punto neurálgico de la jornada de vacunación de este sábado 21 de mayo, ya que en estas dependencias se concen-

trarán los equipos de vacunación, junto a los profesionales que realizan los testeos para Covid-19, implementándose además rincones educativos para los más pequeños.

Mowi Chile implementa las primeras rutas salmoneras carbono neutrales

*** Las emisiones de CO2 de las rutas serán compensadas a través del Parque Solar Fotovoltaico Luz del Norte, el más grande de Chile y Sudamérica en su tipo.**

La empresa Mowi Chile implementará las primeras rutas salmoneras carbono neutrales mediante el programa de compensación “Vuela Neutral” del Grupo LATAM transformándose, de esta manera, en la compañía pionera en el rubro en compensar la huella de carbono de sus transportes aéreos.

A través del acuerdo alcanzado, la salmonera, en conjunto con LATAM Cargo, logrará compensar alrededor del 13% de sus emisiones totales de CO2, lo que equivale a reducir las emisiones de casi 4.500 automóviles en un año. En referencia a este acuerdo, Álvaro Pérez, gerente de Licencias & Medioambiente de Mowi Chile manifestó que “evaluamos el programa y decidimos sumarnos, porque reducir la huella de carbono es una de las principales metas que establece nuestra



Estrategia de Sustentabilidad Corporativa “Liderando la Revolución Azul”. Hemos avanzado satisfactoriamente en la disminución de emisiones en las distintas etapas de nuestro operación y ahora estamos muy contentos de poder hacerlo también en la etapa de venta y distribución a través del programa “Vuela Neutral”.

El programa “Vuela Neutral” de LATAM Cargo da la posibilidad a sus clientes de elegir entre un portafolio de proyectos para compensar las emisiones generadas por sus viajes aéreos. Mediante un enfoque

colaborativo, LATAM busca no sólo ampliar la cantidad de emisiones compensadas, sino que también los beneficios para los proyectos escogidos por los clientes. De esta forma, por cada tonelada de CO2 compensada por el cliente, el grupo compensa otra tonelada.

El proyecto escogido por Mowi para realizar la compensación es el Parque Solar Fotovoltaico Luz del Norte, que se ubica en el desierto de Atacama y es considerado la instalación fotovoltaica más grande de Chile y Sudamérica. Este proyecto produce energía equivalente al suministro de más de 170.000 hogares y evita emisiones de CO2 en más de 185.000 toneladas métricas por año.

“Este primer acuerdo con Mowi en el marco del programa Vuela Neutral nos llena de satisfacción puesto que refuerza el compromiso de LATAM Cargo con sus clientes y con la gestión de las emisiones de CO2. Con un portafolio creciente de proyectos certificados con los más altos estándares de calidad, esperamos que pronto más clientes se sumen a este programa a lo largo de toda nuestra red”, dice Andrés Bianchi, CEO de LATAM Cargo.



Organismos sindicales y consejeros/as regionales apoyan demandas laborales de mujeres de los PMU

Coyhaique.- Durante la tarde del jueves, dirigentes de seis sindicatos de mujeres trabajadoras del Programa de Mejoramiento Urbano, PMU, se reunieron con representantes de la Central Unitaria de Trabajadores, CUT, Asociación Nacional de Empleados Fiscales, ANEF, Mesa del Sector Público y consejeros regionales, con el fin de encontrar una pronta solución a la problemática laboral que las afecta.

Lilian Inostroza, consejera regional por la provincia General Carrera, quien estuvo presente en la reunión indicó que “si bien es cierto yo soy consejera de otra provincia, hoy vine a solidarizar con lo que les está ocurriendo en la comuna de Coyhaique. Nosotros tuvimos una situación muy similar años atrás en Chile Chico, y hoy es muy importante que todas las autoridades, sobre todo las que fueron electas estemos presentes y apoyemos diversas iniciativas que puedan ser presentadas para una pronta solución a este problema tan complejo para tantas mujeres de Coyhaique, tanto urbano como rural”, agregando que ella es consejera regional, más allá de la

provincia a la que representa.

Quien también estuvo presente en la reunión fue el consejero regional por Coyhaique, Raúl Rudolphi, señalando que “este es un año bastante complejo, con una inflación de más de dos dígitos que a todos nos afecta y tener a mujeres y adultas mayores sin trabajo, creo que nos debe sensibilizar a todos y todas y ser empáticos. Además, nosotros como consejeros regionales tenemos una responsabilidad, ya que justamente estos puestos de trabajo provienen de fondos del gobierno regional que se entregan al municipio, en este caso particular, al de Coyhaique, así que nosotros tenemos un espacio de responsabilidad en este problema. Creo que, habiendo voluntad y una suma de actores, vamos a lograr que la Gobernadora Regional y de manera conjunta encontremos una solución”.

Según indicó el consejero Rudolphi, la única posibilidad cierta y de corto plazo, es el subsidio a la mantención de áreas verdes con un monto de 620 millones de pesos, ya aprobados para el presupuesto de este



año; siendo responsabilidad del municipio la ejecución de dicha iniciativa. “Esperamos que esto se active de la manera más rápida posible. Que lleguen los recursos al municipio y que ellos puedan generar estos puestos de trabajo”.

Añadió que luego hay que ver qué pasa con las trabajadoras de las 7 localidades rurales de Coyhaique en donde hay 92 familias que también deben tener un espacio.

Finalmente, Máxima Díaz, presidenta de uno de los sindicatos, dijo estar triste por la situación en que se encuentran, señalando que “es una pena que en plena democracia y con una mujer como

gobernadora regional, haya hecho oídos sordos a todas nuestras peticiones. Según ella no se puede hacer nada, pero siempre hay otras vías de solución. Nosotros vamos a seguir adelante. Queremos que el PMU vuelva a hacer como era antes. Si no vemos solución, seguiremos hasta las últimas consecuencias. Hemos tenido 8 meses de reuniones con diferentes autoridades y no ha pasado nada. Tenemos una gobernadora mujer que se dice feminista y socialista, y que aún no tenga la habilidad de buscar soluciones a estas mismas mujeres que les pidió el voto, entonces cuándo”.

Mujeres PMU critican a Andrea Macías: “Ahora nos da la espalda pero en campaña prometió apoyo”

Coyhaique.- Casi un centenar de mujeres pertenecientes a los sindicatos de los Programas de Mejoramiento Urbano, PMU marcharon esta jornada en dirección al municipio de Coyhaique, posteriormente al Gobierno Regional para terminar en la Delegación Presidencial. Esto con la finalidad de exponer una vez más la preocupación por el recorte de cupos laborales para este 2022 en donde ellas son las afectadas.

María Chiguay, una de las perjudicadas, este año cumplirá 65 años y ya lleva casi un año esperando que se pueda abrir nuevos cupos “Yo no tengo ni pensión, recién en agosto cumpliré los 65, trabajaba en el PMU y ahora no tengo nada. Estoy mal con la falta de respuesta de la gobernadora, porque nos conoce de años, nosotras creíamos en ella, pero sentimos que nos dio la espalda porque cuando se candidateó fue hasta la sede a decirnos que nos apoyaría y ahora nada de eso pasa”, relata con desazón María.

Alejandra Muñoz representante del Sindicato 8 de marzo, estuvo en reunión con el jefe de presupuesto del Gore y jefa de Gabinete de la Gobernadora para solicitar que se abra la posibilidad de un Fondo Regional de Inversión Local (FRIL) de emergencia y con eso, poder financiar el total de las trabajadoras que suman más de 400, ya que hoy en día solo



existe cupo para 105 en urbano y 90 en sector rural, “Hemos ido a tantas reuniones que ya estamos cansadas, el año pasado tuvimos que hacer movilización y nos extendieron en 3 meses el trabajo para 140 y eran 382 mujeres cesantes. Hoy nos ofrecen 105 cupos y no saben todo lo complicado que es. La Gobernadora cuando fue candidata, estuvo en nuestras casas, nosotras trabajamos por ella para que hoy tenga este cargo y resulta que tenemos este pago. Nosotras seguiremos hasta las últimas consecuencias y la esperamos en Victoria con Barroso para entregarle nuestro petitorio”.

Gricelda Lepio, ex trabajadora de los PMU se sumó a la marcha, “la necesidad de la

región es mucha, veo que las autoridades que tenemos, no valen nada, se han olvidado de nosotras. La Señora Andrea Macías, muchas veces estuvo en el sindicato compartiendo y prometiendo y ahora nos desconoce y quisiera hacerle un llamado, porque

hoy es gobernadora y mañana puede que nuevamente nos ande pidiendo el voto. Que no tenga amnesia, somos mujeres igual que ella y de población como nos dijo en tantas reuniones, por lo tanto esperamos que nos entregue solución, hay muchas necesidades madres con hijos chicos, con discapacidad y si bien podríamos ir a trabajar a las pesqueras no tenemos con quien dejar a nuestros niños”.

Finalmente en reunión con el Seremi de Justicia Samuel Navarro, quien recibió a las dirigentes en la Delegación Regional este jueves, se comprometió según indicó Alejandra Muñoz a llamar a las autoridades interpeladas para dar cuenta del petitorio e intermediar en lo estuviera a su alcance.



Seremi: “Disminuiremos al máximo los tiempos para licitar a la brevedad pavimento hacia Lago Atravesado”

Al respecto indicó que “como gobierno y Ministerio de Obras Públicas tenemos que ser responsables y no entregar falsas expectativas a la comunidad, por eso creemos importante aclarar que en esta licitación se presentaron cuatro oferentes y la propuesta económica más baja resultó un 30% superior al valor del presupuesto oficial asignado a esa obra y con ese monto no fue factible efectuar la adjudicación de los trabajos. Adicionalmente, la Comisión Técnica que evaluó los antecedentes presentados por la referida empresa constructora, determinó que ésta no cumplía con todos los requerimientos”.

El Seremi agregó que “desde la fecha de la presentación de las ofertas y hasta ahora, nuestro equipo de proyectos de la Dirección Regional de Vialidad ha estado abocado a realizar un análisis técnico y económico de las ofertas y a efectuar la evaluación del proyecto con los nuevos costos, para poder cumplir con los requisitos de rentabilidad social que debe tener el proyecto para su ejecución, proceso que dio cuenta que no se podía adjudicar esta obra al segundo oferente porque en

este caso la oferta era un 60% más alta que el presupuesto oficial designado a esta obra y el proyecto perdía la rentabilidad social que exige el Sistema Nacional de Inversiones”

Añadió Sanhueza que la totalidad de este proyecto considera la pavimentación de 23 kilómetros y en esta primera etapa sólo se contempla la materialización de 10 kilómetros, “por lo tanto, si hoy aumentamos el costo es imposible adjudicar después otro contrato para pavimentar el resto de kilómetros que faltan para completar la totalidad del proyecto”, sentenció.

Ante esta situación, el jefe de la cartera de Obras Públicas señaló “hoy lo que estamos haciendo es avanzar en dejar sin efecto la licitación en el Mercado Público a la brevedad para llamar inmediatamente la nueva licitación con las mismas bases para acelerar el proceso y poder adjudicar la ejecución de las obras durante este año y de esta forma apoyar a las comunidades del sector lago Atravesado, Seis Lagunas, Lago Portales, Lago Zenteno y El Barroso que transitan diariamente por este sector hacia otros puntos de la región”, concluyó Patricio Sanhueza.

Coyhaique.- “Vamos a disminuir al máximo los tiempos de la nueva licitación para poder iniciar este año la pavimentación del camino Aeródromo Teniente Vidal- lago Atravesado-cruce Seis Lagunas”, afirmó el Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas Patricio Sanhueza Ulloa al ser consultado respecto al estado de la licitación del mejoramiento de esta ruta la que en una primera etapa se extiende por 10 kilómetros, siendo muy esperada por las vecinas y vecinos del sector.

Odeón de plaza de armas volverá a habilitarse como oficina de turismo

Coyhaique.- Con el objetivo principal de potenciar y apoyar al gremio del turismo en la Región de Aysén, sobre todo en la capital regional, la Municipalidad de Coyhaique y la Cámara de Turismo, firmaron un convenio de colaboración, que permitirá entregar información a todos los visitantes que llegan al Odeón de la Plaza de Armas.

Según María Cristina Reyes, presidenta de la Cámara de Turismo de Coyhaique, este punto de información turístico, debe mantenerse, puesto que la comuna y la región reciben una buena cantidad de turistas, sobre todo en la temporada de verano. “Nosotros como Cámara teníamos este comodato durante muchos años, y con este convenio de colaboración vamos a poder orientar e informar a todos los viajeros, esto con el gran apoyo del Municipio de Coyhaique, quien se encargará de la mantención y vigilancia del lugar”, dijo Reyes.

Asimismo, el alcalde, Carlos Gatica, expresó “este convenio establece un punto de partida en el trabajo colaborativo de la Cámara de Turismo y el Municipio, a través de la ocupación del Odeón que está en la Plaza, sitio que contará con un profesional



de tiempo completo para apoyar a los operadores turísticos en diferentes programas y actividades que permitirán posicionar la marca de Coyhaique, capital de clase mundial”.

La operadora turística Alicia Haro Mardones, del Fundo Don Gerardo de Cerro Galera, destacó la iniciativa de activar este espacio de la ciudad, para llamar más turistas a visitar el territorio de la Patagonia Chilena. “Agradecer a la municipalidad la gestión de poder seguir impulsando el turismo, porque en

conjunto podemos posicionar mejor el destino Patagonia Aysén”. Manifestó Mardones.

“Cuando los turistas llegan a nuestra comuna siempre pasan a visitar el centro, en especial la Plaza de Armas, y con este convenio vamos a poder entregar la información que ellos necesitan, además comentar que este paso va enmarcado en la línea del trabajo que se ha venido desarrollado en el Plan de Desarrollo Turístico”, concluyó Fidel Pinilla, concejal de la Municipalidad de Coyhaique.



Creada la primera Orquesta Juvenil de Aysén integrada por 26 alumnos/as del Politécnico

Puerto Aysén.- Con la presencia de padres y apoderados del liceo Politécnico, el día lunes se dio el vamos a la conformación de la primera orquesta juvenil de Puerto Aysén integrada por estudiantes de ese plantel municipal

Se suma así a la orquesta infantil de la escuela Aysén y a la Camerata de Cuerdas en la escuela Litoral Austral. La nueva agrupación está integrada por 26 estudiantes del liceo Politécnico, quienes de forma pública mostraron sus dotes y talentos musicales, en una ceremonia llevada a cabo en el Polideportivo 21 de Abril.

El alcalde Julio Uribe, felicitó el trabajo de la unidad de Orquestas Escolares del DEM -a cargo de la directora musical, Patricia Araya- quienes, a través de sus profesores, ejecutan talleres en diversos recintos educacionales de la red municipal, sumando alrededor de 300 estudiantes a lo largo de la comuna.

“Muy contento, hoy Esta entrega de 26 instrumentos a nuestros estudiantes del liceo Politécnico, realmente nos llena de orgullo. Por eso nuestro compromiso es seguir potenciando, tanto al liceo como a nuestras orquestas que están en los diferentes establecimientos, porque al asumir dijimos que para nosotros la cultura

y el deporte eran primordiales, y hoy estamos haciendo carne este discurso, apoyando al cien por ciento para poder seguir cultivando nuestros talentos”.

Tras la presentación de cuatro cuadros musicales -de viola, violonchelo, violines y contrabajo- los y las estudiantes recibieron sus instrumentos musicales, aportados por la Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles, FOJI -fundación chilena, que forma parte de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República, y que busca entregar oportunidades de desarrollo a través de la música a niños y jóvenes de Chile-, que marcó el inicio de este cuerpo musical.

Felices se mostraron los integrantes de la Orquesta Juvenil del liceo Politécnico por este importante paso, que les permite proyectarse en el camino musical, tal como relevó Marcel Mondaca, del taller de violín.

“Contento y orgulloso porque no sabía que esta la primera orquesta juvenil y, además, un poco nervioso porque fue mi primera vez tocando en público luego de más de un año practicando. Todo super bien, en la casa y en el liceo nos apoyan muchísimo y nos alientan para que podamos sacar lo mejor de nosotros”.



“Contento, como decía mi profesora hoy marcamos historia en Puerto Aysén al ser la primera orquesta juvenil en la provincia, y eso se siente bacán. Igual he pensado que cuando sea grande quiero ser violinista y hacer conciertos de forma solista, nunca he tocado solito, pero se sentiría bacán”, añadió Luis Toledo, de séptimo año básico.

Finalmente, Vicente Subiabre, integrante de la orquesta -y quien fuese parte de los talleres desde prácticamente sus inicios, sien-

do alumno en ese entonces de la escuela Básica Ribera Sur-, realizó un llamado a sus compañeros destacando que se trata de un hito para la educación y la música. “Me siento orgulloso de ser parte de esta orquesta pionera, me alegra estar aquí. A mis compañeros les digo que sigamos nomás, porque con el tiempo se le va tomando el gustito a la música, a tocar, a aprender. Y que no nos rindamos porque es la única manera de cumplir nuestros sueños”.





Salud mental y convivencia son parte de la Política Educativa “Seamos Comunidad”

Coyhaique- En la Escuela de Valle Simpson, la seremi de Educación, Isabel Garrido Casassa, presentó la Política de Reactivación Educativa Integral “Seamos Comunidad”, instancia en la que detalló los objetivos de esta política que se desplegará en distintas etapas para hacer frente a las consecuencias de la pandemia y dos años de no presencialidad.

La actividad se realizó junto a la comunidad educativa de la escuela que lidera la profesora Paz Foitzick Sandoval y contó con la presencia del Seremi de Justicia y Derechos Humanos Samuel Navarro Castro, quien concurrió como Delegado Presidencial Regional (S), la Seremi de Salud Carmen Gloria Monsalve, la representante del Alcalde de Coyhaique Yohana Hernández; concejales y dirigentes de Junta de Vecinos.

Isabel Garrido expuso la iniciativa ante los presentes, y afirmó “estamos muy contentos de presentar esta estrategia en esta escuela ante los profesores, estudiantes y apoderados. Así como en el resto del país hemos visto desafíos en materia de convivencia escolar, de salud mental, de infraestructura y de bienestar socioemocional, esta política de reactivación educativa integral viene a hacerse cargo de estos desafíos que han levantado las comunidades educativas. Este plan lo difundiremos en forma transparente con todos los colegios de la región para instalarlo con participación para que contribuya efectivamente a solucionar los problemas que se han planteado”.

Por su parte, la directora de la Escuela de Valle Simpson Paz Foitzick Sandoval valoró

positivamente la presentación de esta política de reactivación educativa integral.

“Agradecer y felicitar esta iniciativa del Gobierno justamente porque esta política recoge las necesidades reales que tenemos como escuela. Nos alegramos y tenemos mucha esperanza en la visión que marca la educación en este gobierno porque no es solo una visión economicista sino que estamos avanzando a la calidad y cuando hablamos de integralidad eso es lo que buscamos las comunidades educativas”, expresó la docente.

Ejes y acciones prioritarias 2022

Programa de atención en crisis y convivencia escolar. Se implementará este año en 60 comunas en las que se observan situaciones más graves de violencia escolar. Este trabajo

se realizará con la asesoría de universidades con experiencia y que han desarrollado investigación en convivencia escolar. Se destinarán 1.500 millones de pesos para la implementación de este año.

Fortalecimiento del programa de Salud Mental

Se ampliará el Programa Habilidades para la Vida, modelo de intervención psicosocial que coordina acciones de salud mental para niños/as y jóvenes, así como también para sus padres o cuidadores y sus profesores. La meta para este año es pasar de 25 a 100 comunas con atención en enseñanza media, y para esto se destinarán 11 mil millones de pesos.

Más información en la web

<https://seamoscomunidad.mineduc.cl/>

Fundador de Biósfera Austral sobre loteos en Aysén: Algunos se aprovechan y otros creen en la sustentabilidad



Coyhaique.- Los megaloteos en Aysén siguen generando diversas opiniones, la mayoría de ellas, oponiéndose a esta modalidad de parcelación que al parecer solo se rige por las normas de la rentabilidad económica y el lucro, pero que poco espacio deja para un abordaje donde también se considere la fragilidad del territorio, la condición de antiguos pobladores y factores geopolítico y logísticos fundamentales.

Diego Varela, socio fundador de Biósfera

Austral, señaló que “a raíz del debate sobre la lamentable fragmentación de terrenos en Aysén, creo importante hacer la correcta diferenciación entre aquellos proyectos que se aprovechan del vacío legal existente para explotar predios de manera agresiva y poco sustentable, versus el nuevo concepto de parques de conservación habitable que buscan absorber la inevitable migración ciudad-campo pero de manera responsable con el medioambiente y sus comunidades”.

Explicó que el legítimo derecho de vivir en un entorno natural debe estar acompañado de una adecuada gestión del territorio, con altos estándares de conversación, respeto social e innovación ambiental. Por ello, plantea que una nueva ruralidad es posible, con base en energías renovables, con menos urbanizaciones y más desarrollo sostenible, que no fragmente el territorio ni los corredores biológicos.

Para lograrlo, Diego Varela sostiene que es clave sumar a más personas a participar de la conservación y restauración de la Patagonia, “ya que junto con impactar positivamente en la economía local, es un tremendo motor de regeneración de zonas abandonadas y altamente degradadas por antiguas prácticas

extractivistas. El desarrollo sustentable y la conservación tienen puntos en común, y las ciudades no deberían ser el único destino de la humanidad”, concluye.

COLEGIO ALIANZA AUSTRAL requiere para **reemplazo profesor de Lenguaje y Comunicación para enseñanza media.** Enviar antecedentes a secretaria@colegioalianzaaustral.org

VENDO
Tripode Soligor WT-3230

- Modelo WT-3230.
- Producto para cámaras compactas y Reflex.
- Altura máxima 154,5 cm.
- Carga máxima 4 kg.
- Cabezal de 3 posiciones.
- 3 secciones de pata de aluminio.
- Fijación rápida e indicador de nivel.
- Nuevo, caja sellada

Celular +56984392029

HOROSCOPO

Aries La gente en tu propio equipo te dará el empujón que necesitas para elevar tu trabajo al nivel en el que debería estar. Pídeles consejos a los demás, pero no tengas miedo de seguir tus propios presentimientos. Trabajar de manera independiente será hoy muy provechoso para ti.

Leo Hoy los demás serán muy críticos con tu trabajo -tú deberías seguir el mismo ejemplo. Asegúrate de controlar todo dos o tres veces antes de presentarlo en su estado final o de pasar al siguiente proyecto. Tómame el tiempo necesario y haz bien tu trabajo. No te apresures.

Sagitario Una serie de cambios inesperados en un proyecto en el que has venido trabajando se vuelven de repente necesarios. Sé flexible. Tendrás que integrar ideas ajenas para poder completar este proyecto. Confía en que los cambios serán para mejor. Impleméntalos con una sonrisa.

Tauro Toma notas con mucho cuidado. Si hoy te encuentras en una reunión con tu jefe o tus compañeros, no tengas miedo de sacar una libreta y un bolígrafo. No escatimes atención. Se discutirán muchos detalles que no te conviene olvidar. Regístralos por escrito.

Virgo Una información inesperada te llegará hoy de un compañero de trabajo. Préstale atención ya que el dato puede incrementar tus conocimientos. Los consejos laborales que incorpores ahora te ayudarán muchísimo cuando decidas pasar a algo nuevo o abrir tus alas y volar en otras direcciones.

Capricornio Has estado esperando una oportunidad que te sea favorable para pedir un ascenso o un aumento. Este es un buen momento. La energía circula a tu favor. Aprovechala y reclama esa cuota extra de reconocimiento que tú sabes que te mereces.

Géminis Estás en una posición fantástica para aventurarte en solitario. Si alguna vez pensaste en abrir tu propio negocio, este es el momento perfecto para dar el puntapié inicial. Los proyectos relacionados con Internet o con la electrónica son generalmente los más atractivos.

Libra Hoy será mejor que administres tu dinero de un modo conservador. Préstale atención a la manera en que lo gastas, especialmente en el trabajo. En vez de salir todos los días a comer a la hora del almuerzo, tráelo listo de tu casa. El ahorro diario de este tipo comienza con poco pero los beneficios se ven rápido.

Acuario No dejes que una oportunidad especial se te escape de las manos. Algún comentario hecho al pasar despertará tu interés. No permitas que esta inspiración se esfume. Toma nota de la idea, del teléfono o del nombre que ha sido mencionado frente a ti. Esta es la oportunidad que has estado esperando.

Cáncer Puede que te hagas acreedor/a a una reprimenda por no prestarle atención a ciertos detalles que deberías haber analizado minuciosamente. Acepta estos errores a medida que aparecen en vez de fingir que tú no tienes nada que ver con ellos. La próxima vez, revisa tu trabajo con mucho más cuidado.

Escorpio La estabilidad emocional que sientes alcanzará también tu trabajo y sentará las bases para que tengas excelentes relaciones con los demás. Hoy todo pasa por tu actitud, por eso asegúrate de ser positivo/a y mantener los pies sobre la tierra. Tu trabajo se lucirá por su eficiencia y tendrá un gran impacto.

Piscis Es posible que hoy alguien desbarate tu cuidadoso plan -alguien que tiene mucha influencia sobre ti. No tengas miedo de integrar una nueva idea o concepto dentro de un esquema tradicional. Al hacerlo darás con la combinación apropiada para el éxito.



LA LIBRERÍA

+56994722847

Arturo Prat 162

@lalibrerialibreria



@TinajaselClaro

Reservas

+56 9 92105746

+56 9 88973094



EPSON
EXCEED YOUR VISION
SATCOM

CENTRO DE SERVICIO TÉCNICO AUTORIZADO

ATENCIÓN DE GARANTIAS
FONO: 67 2 235644

+56 9 57151690

BILBAO 222 Of. 1
COYHAIQUE



ESTAMPADOS
COYHAIQUE
ESTAMPAMOS TUS IDEAS

WWW.ESTAMPADOSCOYHAIQUE.CL

+569 84392029

TIENDA ON LINE



AYSEN CORRETAJES
Werner Fuentes H.
Corretaje de Propiedades.
Asistencia y Gestión Inmobiliaria.
Fono 9 988 345 97 – Coyhaique.
Región de Aysén - Chile.
Mail: wfuentes@aysencorretajes.cl
Web: www.aysencorretajes.cl

VENDE:

CASAS Y SITIOS:

- \$ 75.000.000.- Sitio urbanizado 150 m2. aprox. calle **Alejandro Gutierrez**, con construcción antigua.
- \$ 70.000.000.- Sitio urbanizado 247 m2. aprox. calle **Los Pinos** esquina **Los Nogales**, con construcción básica antigua.
- \$ 160.000.000.- Sitio urbanizado de 25 x 25 metros calle **Lautaro** a media cuadra de **Alfonso Serrano**.
- \$ 220.000.000.- Excelente casa 120 m2. en parcela 0,5 hectárea sector **Panguilemu**, a 8 km. desde Coyhaique.
- \$ 200.000.000.- Casa calle **Ejercito** esquina **21 de Mayo**. Casa 90 m2. aprox. y sitio 12,5 x 20 metros.
- \$ 85.000.000.- Casa individual 90 m2. aprox. buena construcción. **AVENIDA ESCUELA AGRÍCOLA**. Cocina, comedor, living, 3 dormitorios, baño, bodega, garaje y patio techado.
- \$ 240.000.000.- Propiedad en **PUYUHUAPI**. Terreno de 1.748 m2, colindante con costanera que lo separa del mar, con dos casas de 100 m2. aprox. cada una, funcionando como cabañas turísticas.
- **SITIOS URBANOS CENTRALES EN COYHAIQUE**. Dos de 1.250 m2 y uno 750 m2.

PARCELAS:

- \$ 125.000.000.- Parcela 5,9 hectárea sector **CERRO LA VIRGEN**, 29 km. desde Coyhaique. Buen acceso. Limpia, plana, cercada, factibilidad agua pozo poco profundo y electricidad a pocos metros.
- Desde \$ 18.000.000.- c/u. Parcelas loteo "Mirador del Valle", ubicado a 13 km. aprox. desde Coyhaique camino a Lago Frio.
- Visita virtual en <https://www.kenosdrone.cl/tour/aysen/>
- Desde \$ 19.000.000.- c/u. Parcelas Loteo sector **Emperador Guillermo**, ubicado a 53 km. aprox. desde Coyhaique Ruta 7 Carretera Austral.
- Desde \$ 12.000.000.- Parcelas 0,5 hectáreas loteo "Ñire Mágico" sector **EL BLANCO**, km.32 camino a Balmaceda. Cercano centro poblado, Aeropuerto Balmaceda y excelente vista alrededores.
- \$ 40.000.000.- Parcela 0,5 hectárea sector **PANGUILEMU**, El Claro. Acceso a luz domiciliaria.
- \$ 14.000.000.- Parcela 0,5 hectárea, a 5 km. **PUERTO CISNES**, camino a Aeródromo. A 1.300 metros de playa marítima.
- \$ 30.000.000.- cada una. Dos parcelas 1 hectáreas c/u. orilla **RIO QUETRO**, sector Valle Laguna a 8 km. de Lago Portales. 50 km. de Coyhaique camino a Valle Laguna.
- \$ 45.000.000.- Parcela 0,5 hectáreas en **CERRO DIVISADERO**, a 2 km. de Coyhaique. Acceso agua potable y electricidad.
- \$ 28.000.000.- Parcela 0,5 sector **EL ARENAL**, Km.5 camino a Puerto Aysén.
- \$ 25.000.000.- Parcela 5.950 m2., ubicada a 20 km. de Coyhaique, sector Laguna Burgos, camino **SEIS LAGUNAS**. Colinda con camino público. Acceso peatonal a laguna. Excelente vista.

PREDIOS: (precios por hectáreas).

- \$ 2.000.000, c/hectáreas. Predio 434 hectáreas ubicado en sector **LA JUNTA**. Colinda con Rio Palena. Acceso vehicular.
- \$ 1.300.000.- c/hectárea. Predio 250 hectáreas sector **CISNE MEDIO**, 20 km. aprox. desde cruce Villa Amengual Tapera, colindante con rio Las Torres
- \$ 1.300.000.- c/hectárea. Predio 250 hectáreas sector **CISNE MEDIO**, 24 km. aprox. desde cruce Villa Amengual Tapera, colindante con rio Macera y rio Las Torres



Marisol Aravena
PROPIEDADES

CORRETAJE Y TASACIONES
DE BIENES RAICES
CONTACTO
9 76695061 - 67 2 393322
PUERTO AYSÉN

www.marisolaravenapropiedades.cl
Email: marisolaravenapropiedades@gmail.com
PROPIEDADES RURALES Y URBANAS

PROPIEDADES URBANAS Y RURALES



VENDE CASA HABITACION
DE 2 PISOS. AMPLIOS ESPACIOS UBICADA
EN SECTOR VILLA CHILOE PSJE ANCUD
N°2928 DE PTO AYSÉN VALOR DE VENTA
\$85.000.000.-



VENDE CASA HABITACION
EN CALLE DIEGO PORTALES N°976 DE
VILLA MAÑIHUALES TERRENO DE 407m2
CONSTRUIDO 43m2 VALOR DE VENTA
\$45.000.000.-



VENDE TERRENO DE 5000m².
SECTOR PANGAL CON ACCESO CAMINO
BAHIA ACANTILADA TERRENO PLANO Y
CON SERVIDUMBRE DE PASO VALOR DE
VENTA \$37.000.000.-



VENDE TERRENO DE 5000m².
UBICADA EN SECTOR PUERTO PIEDRA
CAMINO A BAHIA ACANTILADA Y A
ORILLA DEL SEVIDUMBRE DE PASO
VALOR DE VENTA \$27.000.000.-

SERVICIOS LEGALES
PATRICIO HERNÁN
JEREZ GUTIÉRREZ
 E.I.R.L.



ABOGADO
ASUNTOS LEGALES
GENERALES

COMPRAVENTAS, PARTICIONES,
 COMUNIDADES, REDACCIÓN DE
 ESCRITURAS EN GENERAL, SERVIDUMBRES,
 ASUNTOS MINEROS, EMPRESAS,
 SOCIEDADES, PRESCRIPCIONES, ETC.
 REPRESENTACIÓN TODA CLASE DE JUICIOS.
 ASESORÍA LEGAL GENERAL.
 ATENCIÓN VÍA TELEFÓNICA, WHATSSAP,
 ZOOM.
 CONTACTO +56974298185 Y AL CORREO
 ELECTRÓNICO p.jerez.abogado@gmail.com

CONSULTAS GRATUÍTAS

CERCOS ELÉCTRICOS



GRAN VARIEDAD Y TECNOLOGÍA

VISÍTENOS EN:
 AV. SIMPSON Nº 622 ESQUINA SIMÓN BOLÍVAR
 COYHAIQUE - WWW.COVEPA.CL



Somos Edukt, un centro educativo online comprometidos con el aprendizaje de cada alumno.

- Preuniversitario Edukt, preparación PDT
- Plan Sube tu NEM
- Clases Particulares: Básica, Media, Universitaria en Matemática, Lenguaje, Ciencias, Inglés, Historia

Más Info en www.edukt.cl
 Fono contacto: +56982927989.
 correo: edukte2021@gmail.com

TOUR VIRTUAL PATRIMONIAL 2

FNDR 6% CULTURA GORE AYSÉN

Rescate del Patrimonio Cultural Material Inmueble

Visita los Museos de Aysén en Recorridos Virtuales 360°



<http://www.imagia360.cl/>



PASTELERÍA HOLZER

Disponible en su casa matriz de Dussen #317 & Fábrica y sala de ventas en Centro Victoria, local 05.

Disponible a domicilio de lunes a domingo

+56996371858

Convenios especiales con empresas.

Arriendo Departamento

de un ambiente, amoblado completo, por día. Pleno Centro de Puerto Montt, sin estacionamiento.

Valor diario \$ 30.000.
 Contacto reservas: 950152960
 Luis Javier Ulloa
javierupmc@gmail.com



Sub Teniente Cruz Nº 61



Transfer y Turismo T y T

67-2256000 - 993123939 - 92996819

EMAIL: tranytur@gmail.com

BUSES SURAY

Lo lleva diariamente a Puerto Aysén y Coyhaique con los mejores horarios

COYHAIQUE PRAT 265
 Teléfonos
 672 238387 PASAJES
 672 234085 CARGA
 672 234088 FAX

PTO. AYSÉN E. IBAR 630
 Teléfonos
 672 336222 PASAJES



DON CARLOS



NUEVO ITINERARIO
COYHAIQUE-COCHRANE

LUNES - MIÉRCOLES - JUEVES Y VIERNES
 saliendo a las 09:30 A.M.

COCHRANE - COYHAIQUE
 - MARTES-JUEVES-VIERNES Y SÁBADO
 saliendo a las 07:00 A.M.

COYHAIQUE 67 2 232981

COCHRANE 67 2 214507

Superintendencia del Medio Ambiente acota plazos de central hidroeléctrica Los Maquis

Coyhaique.- Ocho meses han pasado desde que el Tercer Tribunal Ambiental de Valdivia revocara la resolución de la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA), que desestimó la denuncia de vecinos de Puerto Guadal y organizaciones, y pidió a la institución fiscalizadora que el proyecto hidroeléctrico Los Maquis de Edelayés se sometiera al sistema de evaluación de impacto ambiental.

En febrero de este año, las mismas instituciones medio ambientales concluyeron que el proyecto hidroeléctrico Los Maquis debía ingresar al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, al ser susceptible de afectar un área que es considerada de protección, pues está emplazada en una Zona de Interés Turístico (ZOIT).

Desde esa fecha, hasta ahora poco o nada se conoce del estado de avance de la SMA en la materia. Así lo sostienen las organizaciones defensoras de este territorio natural. Hace unos días atrás, el grupo de acción en defensa de los recursos naturales Red Los Maquis Libre publicó en sus redes un video dando cuenta de los trabajos que está desarrollando la empresa eléctrica de capitales extranjeros, explicando en texto que “pese a que en el mes de marzo, dimos cuenta del desvío del brazo principal del río Los Maquis, pese a que nos encontramos denunciando que la central se encuentra operando, el expediente administrativo se encuentra sin movimiento desde el 15 de marzo de 2022”.

En respuesta a esta situación, el director regional de la SMA, Oscar Leal, aseguró que “nos reunimos con el delegado regional y la directora subrogante del Servicio de Evaluación Ambiental, con el objetivo de evaluar las distintas herramientas que nos permite el marco regulatorio para atender estos casos. El objetivo de la reunión, es generar estrategias que nos permita garantizar, que se cumpla la obligación impuesta por el Tribunal Ambiental de Valdivia, de someter a evaluación todos los efectos ambientales que pudiera ocasionar este proyecto”.

SMA: “Desde el año pasado que no vamos a fiscalizar”

Las críticas hacia el trabajo de la Superintendencia del Medio Ambiente es constante por parte de las organizaciones ambientales. Supuestas demoras y falta de toma de decisión son algunas fallas en las que estaría incurriendo este servicio fiscalizador, según denuncian.

Al respecto, Oscar Leal enfatizó que desde el primer día la SMA ha seguido trabajando para dar respuesta, la que podría ser dada a conocer en las próximas semanas. “Estos casos se tramitan desde nivel central, por tanto, sus tiempos y prioridades, yo no las determino. En febrero se hizo la solicitud al Servicio de Evaluación Ambiental de su pronunciamiento y hemos insistido en las respuestas que esperamos estén a la brevedad para pronunciarlos como Superintendencia, aunque ya tenemos prácticamente listo el documento para ingresar este requerimiento donde, por supuesto, iremos en la línea que nos impone el Tribunal Ambiental de Valdivia”.

Respecto de las herramientas a evaluar en este proyecto, Leal aclara que “tenemos un marco regulatorio estricto, y nos referimos a que estamos evaluando cómo actuar o forzar a la evaluación ambiental de este proyecto, si será a través del requerimiento de información o de formulación de cargos”.

Sin embargo, este punto es uno de los tantos que piden las organizaciones que defienden el territorio hoy en pugna.

Otro de ellos es la poca fiscalización de parte del único órgano mandatado a estas labores.

Sobre esto, el director regional de la SMA reconoce que “no tengo muy clara la fecha, pero entiendo que desde el año pasado que no vamos a fiscalizar, tenemos muchísimos temas que fiscalizar en esa área tales como: loteos, minería, proyectos urbanísticos, turísticos. Así es que, vamos a aprovechar un viaje, porque nuestros recursos son escasos y sobre todo en personal, pero tenemos programado a la brevedad hacer un terreno. Acá la situación es, hay tres fiscalizadores, para una región que tiene el tamaño de Portugal”.



*** Mientras desde las organizaciones ambientalistas de Aysén cuestionan que la SMA no ha tomado ninguna medida en torno al dictamen de la justicia ambiental para ingresar el proyecto al sistema de evaluación, desde el organismo aludido reconocen que desde el año pasado no han ido a fiscalizar las faenas.**

*** En tanto, Edelayés se defiende argumentando que Los Maquis “no tiene ninguna medida de suspensión, ni administrativa ni judicial decretada”**

Codesa critica a la SMA: “Pasan y pasan los años y no hacen nada”

En febrero de este año la Corporación Privada para el Desarrollo de Aysén (Codesa) tuvo respuesta de la Superintendencia del Medio Ambiente, sobre la solicitud efectuada en octubre de paralizar obras en Los Maquis. La respuesta fue negativa. Según explica Leal, los motivos fueron porque “se argumentó daño, pero no se pudo constatar, porque en dicha fecha no había suficiente caudal que permitiera sostener que efectivamente hubiera algún impacto negativo. Si bien la empresa estaba en labores, no estaba interviniendo directamente la cascada”.

Sobrevuelo a las actividades de intervención del proyecto hidroeléctrico Los Maquis

Erwin Sandoval, ha sido una de las voces más fuertes a la hora de defender Los Maquis. El presidente de Codesa y reconocido dirigente medioambiental, simplemente no está de acuerdo con los dichos y el actuar del jefe regional de la Superintendencia de Medio Ambiente. “Las declaraciones del señor Leal, no se condicen con el carácter de urgencia y de necesidad de proteger un área puesta bajo protección oficial, en donde los tribunales y la misma superintendencia han sostenido que se está desarrollando un proyecto de carácter ilegal”, afirma. Agrega el dirigente que “hoy no es el minuto de seguir evaluando estrategias o herramientas cuando el fallo tuvo pronunciamiento hace siete meses. La Superintendencia pudo tomar medidas preventivas como paralizar obras, suspensión de actividades y por lo demás, quienes hemos estado impulsando la defensa de este territorio, le pedimos expresamente que suspendiera toda labor de Edelayés, esto a pocos días de conocerse el fallo del Tribunal Medioambiental y la respuesta a esa solicitud llegó en febrero y nos rechazaron porque no se advertía el peligro y, pese a saber que en los meses de marzo y abril la empresa seguiría trabajando, no hicieron nada”. Para Sandoval y los vecinos de Puerto Guadal y alrededores, el impacto ambiental existe. “Es evidente la intervención y daño de Edelayés en Los Maquis. Tenemos las imágenes de sobrevuelo antes de que operaran y luego, de todo lo que han hecho. Por eso es imperativo el estudio de impacto ambiental, hay posibles afectaciones a un humedal aledaño, los vecinos denuncian que



los ruidos que causan las turbinas son alteradores, entonces no entendemos qué esperan para hacer la evaluación. A la empresa no le importa la ley, no le ha importado la sentencia del tribunal ambiental y siguen en sus labores, al margen de lo legal”.

Finalmente, la reflexión del presidente de Codesa sobre la labor de la SMA es que “nosotros no tenemos una buena evaluación de lo que ha sido el trabajo de la Superintendencia, de parte de don Oscar Leal. Y no sólo de

Los Maquis, sino de otros proyectos de graves impactos ambientales, procesos que no avanzan, que no siguen su curso, en donde la superintendencia ve que pasan y pasan los años y no hacen nada”.

Edelayés: “Estamos esperando la resolución de la SMA”

A través de un comunicado, la Empresa Eléctrica de Aysén, a cargo de este proyecto, defiende su actuar. “La Rehabilitación de la minicentral de pasada Los Maquis, actualmente se encuentra disponible en condición de marcha blanca. Es importante precisar que el proyecto no tiene ninguna medida de suspensión, ni administrativa ni judicial decretada”.

De todos modos y pese a que en febrero ya se tomó la decisión de los actos administrativos de la Superintendencia del Medio Ambiente, Edelayés declara que “estamos a la espera de la resolución de la Superintendencia de Medio Ambiente, quien se encuentra en revisión de los antecedentes conforme al mérito del proceso, quien deberá resolver si el proyecto debe o no ingresar al Sistema de Evaluación Ambiental”.

La empresa eléctrica concluye indicando que “una vez que entre en operación normal esta minicentral, reemplazará cerca de un 1,6 millones de litros de petróleo al año. Finalmente, la compañía reitera su compromiso con el cuidado al medio ambiente, y en particular al entorno de la minicentral Los Maquis”.

Modatima: “Exigimos que paralicen los trabajos ilegales de Edelayés”

En tanto, el Movimiento por la Defensa del Agua, la Tierra y el Medio Ambiente (Modatima) Aysén, ha estado vigilante con cada accionar de Edelayés en torno a este proyecto.

A través de una declaración, exigen “que la Superintendencia del Medio Ambiente paralice ahora todos los trabajos ilegales que realiza Edelayés S.A. del grupo Sae-sa, en la cascada Los Maquis, ubicada en una de nuestras zonas de interés turísticos, áreas con protección oficial”. En el comunicado, añaden que “hay que recordar que esta empresa obtuvo permisos indicando que no se iban a construir caminos, que las obras estarían a 200 metros de cascada y pozones, y que no se destruiría la casa de máquina la cual tenía un valor histórico y patrimonial. Pero ocurrió todo lo contrario. Se construyó un camino talando árboles nativos y renovales, se destruyó la casa de máquina y los trabajos se realizan muy cerca de las cascadas y pozones. Así que decimos con fuerza, que las medidas deben ser hoy, es urgente. Las operaciones tienen que suspenderse y que se ingrese al Sistema de evaluación de impacto ambiental con participación ciudadana. No a los proyectos que no cuentan con la mirada de la comunidad, ya hemos hicimos historia con HidroAysén y volveremos a hacerla con Los Maquis”.